Ruinas sobre ruinas

El subsuelo del Centro Histórico de la Ciudad de México

Leonardo López Luján

Detalle del plano de 1524 atribuido a Hernán Cortés. El corazón de Tenochtitlan está ocupado por el recinto sagrado con sus edificios invertidos 180º. Se observan, al sur, la "Platea" o plaza mayor, las Casas Nuevas de Motecuhzoma, sus jardines y la acequia real; al este, el vivario de Motecuhzoma, y al oeste, las Casas Viejas de Axayácatl con sus jardines.

DIGITALIZACIÓN: MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA, SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA, SAGARPA

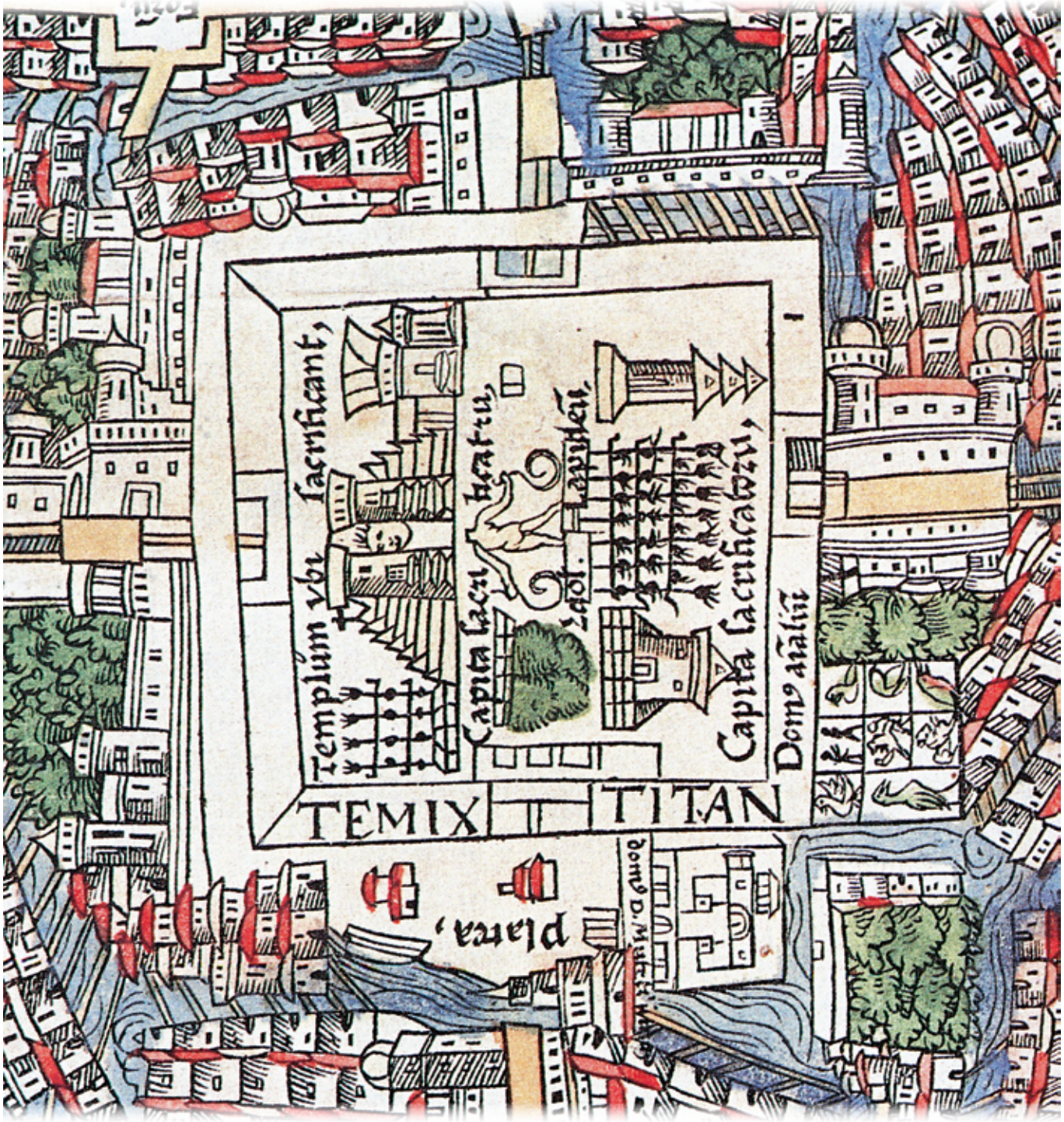

En sus casi setecientos años de vida, la Ciudad de México ha estado marcada por el trágico sino de la sustitución arquitectónica, como bien lo hiciera notar Guillermo Tovar, uno de sus más ilustres cronistas. Nuestra cultura urbana ha mostrado, en ese sentido, muchas más analogías con Nueva York que con Barcelona, puesto que las nuevas edificaciones no han solido sumarse de manera paulatina al paisaje citadino, conformando anillos concéntricos desde un casco primigenio hasta una periferia siempre modernizadora. Todo lo contrario, en la Ciudad de México se ha perpetuado por siglos la idea de que un presente vigoroso debe por fuerza nutrirse de las cenizas de su pasado. Llevada a la práctica, esta creencia ha tenido como corolario la irremisible desaparición de buena parte de nuestro patrimonio monumental. Así sucedió, por ejemplo, con la bulliciosa y superlativa Tenochtitlan, principal sede imperial de la *excan tlahtoloyan* o Triple Alianza, la cual fue arrasada metódicamente para ceder su plaza al recio asentamiento de los conquistadores y los primeros colonos españoles. De dicho asentamiento, por desgracia, tampoco queda hoy piedra sobre piedra, pues sucumbió a la euforia constructiva de una pujante ciudad barroca que era engrandecida con la riqueza agrícola, ganadera y minera de todo el virreinato. Ésta, a su vez, sería mayoritariamente suplantada por la urbe neoclásica del periodo borbónico que tanto admiraron los viajeros del siglo XIX y que Charles Latrobe bautizó como "la ciudad de los palacios". Más tarde, la capital liberal de la joven República, al triunfar sobre los poderes desmesurados de la Iglesia, no tuvo miramientos ante la demolición de las más insignes muestras del arte conventual novohispano. Y algo similar se viviría después en la metrópolis porfiriana y en la del México revolucionario, cuando se impuso sobre un sinnúmero de puentes, acueductos, plazuelas, calles y casas la despiadada lógica del cristal, el acero, el cemento y el asfalto.

Esta prolongada tradición sustitutiva ha tenido otra ostensible consecuencia: la heterogeneidad del Centro Histórico de la Ciudad de México, ciertamente aclamado en el mundo entero por atesorar la mayor concentración de monumentos del continente americano. Es de lamentar, empero, que antes de su designación como Patrimonio de la Humanidad en 1987, las viejas construcciones siguieran siendo presa fácil de la ignorancia y la ambición de los capitalinos, quienes

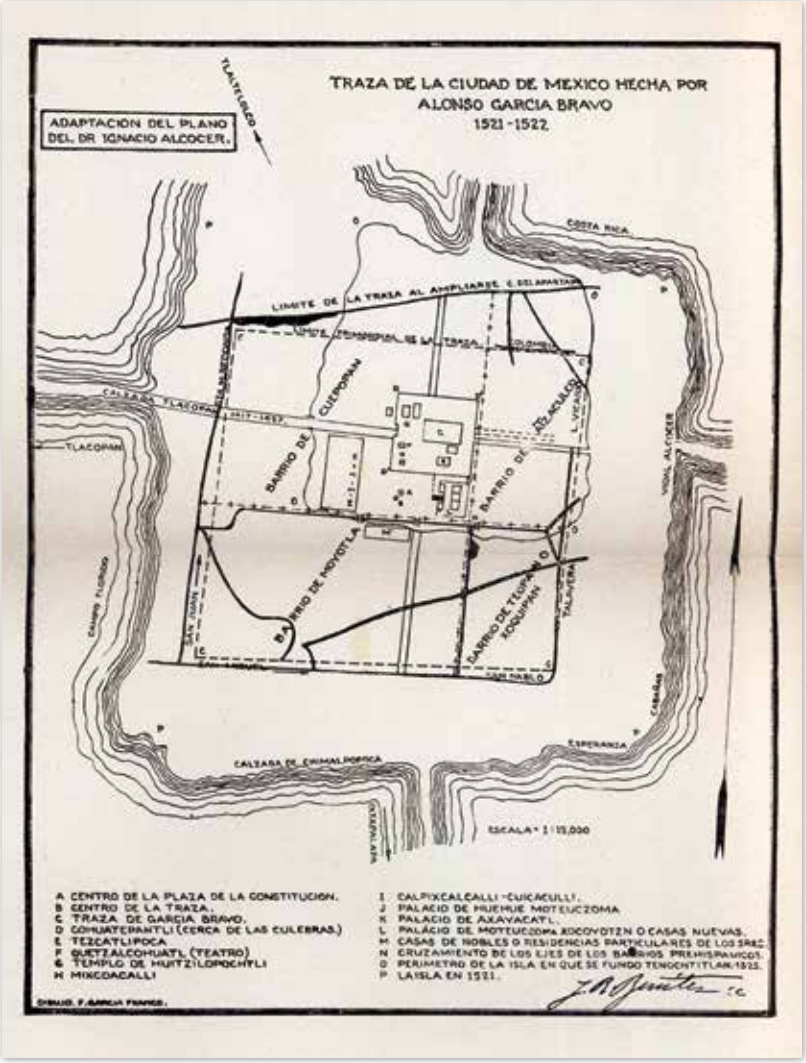

Traza de la ciudad de México hecha por Alonso García Bravo. Dibujo basado en el plano de Ignacio Alcocer. Tomado de José R. Benítez, *Alonso García Bravo: Planeador de la Ciudad de México y su director de obras públicas*, México, Compañía de Fomento y Urbanización, 1933.
DIGITALIZACIÓN: RAÍCES

las derribaban una a una sin percatarse –o sin querer hacerlo– de que muchas de ellas poseían valores históricos y artísticos dignos de ser preservados para la posteridad. En su lugar levantaron por doquier inmuebles dispares e incluso disparatados, como si se tratara de los árboles de muy variadas especies que proliferan en una jungla feroz y, en especial, de aquellos que crecen estrangulando a sus predecesores. Basta con recorrer unas cuantas calles de nuestro centro para constatar la tan poco armónica convivencia de una arruinada pirámide con una iglesia colmada de retablos dorados, de una recargada mansión proyectada por Francisco Guerrero y Torres con un sobrio palacio concebido por Manuel Tolsá, o del ecléctico recinto marmóreo consagrado al culto de las artes con la mole de concreto martelinado dedicada a la supremacía del dinero y las

finanzas. A la postre, el Centro Histórico de la Ciudad de México se ha convertido en un espacio tan rico como disímbolo en lo que toca a nuestro legado arquitectónico...

Primera instantánea: la capital prehispánica y la magnificencia de su recinto sagrado

En los albores del siglo XVI, Tenochtitlan vivía el máximo de sus esplendores. En los 13.5 kilómetros cuadrados que entonces llegó a abarcar, la megalópolis insular no sólo comprendía los cuatro grandes cuadrantes urbanos o *nauhcampan* de Atzacualco, Cuepopan, Moyotlan y Teopan, sino también el territorio septentrional de la recientemente anexada ciudad hermana de Tlatelolco. Se calcula de modo conservador que en esta superficie habrían vivido unos 200 000 individuos, casi todos ellos mexicas, otomíes, xochimilcas y huexotzincas.

Justo en el corazón de Tenochtitlan se encontraba su recinto sagrado, uno de los teatros rituales más prominentes de la historia mesoamericana, centro por antonomasia de propiciación divina y quintaesencia de la cosmovisión nahua. Era, en el plano religioso, la imagen cristalizada

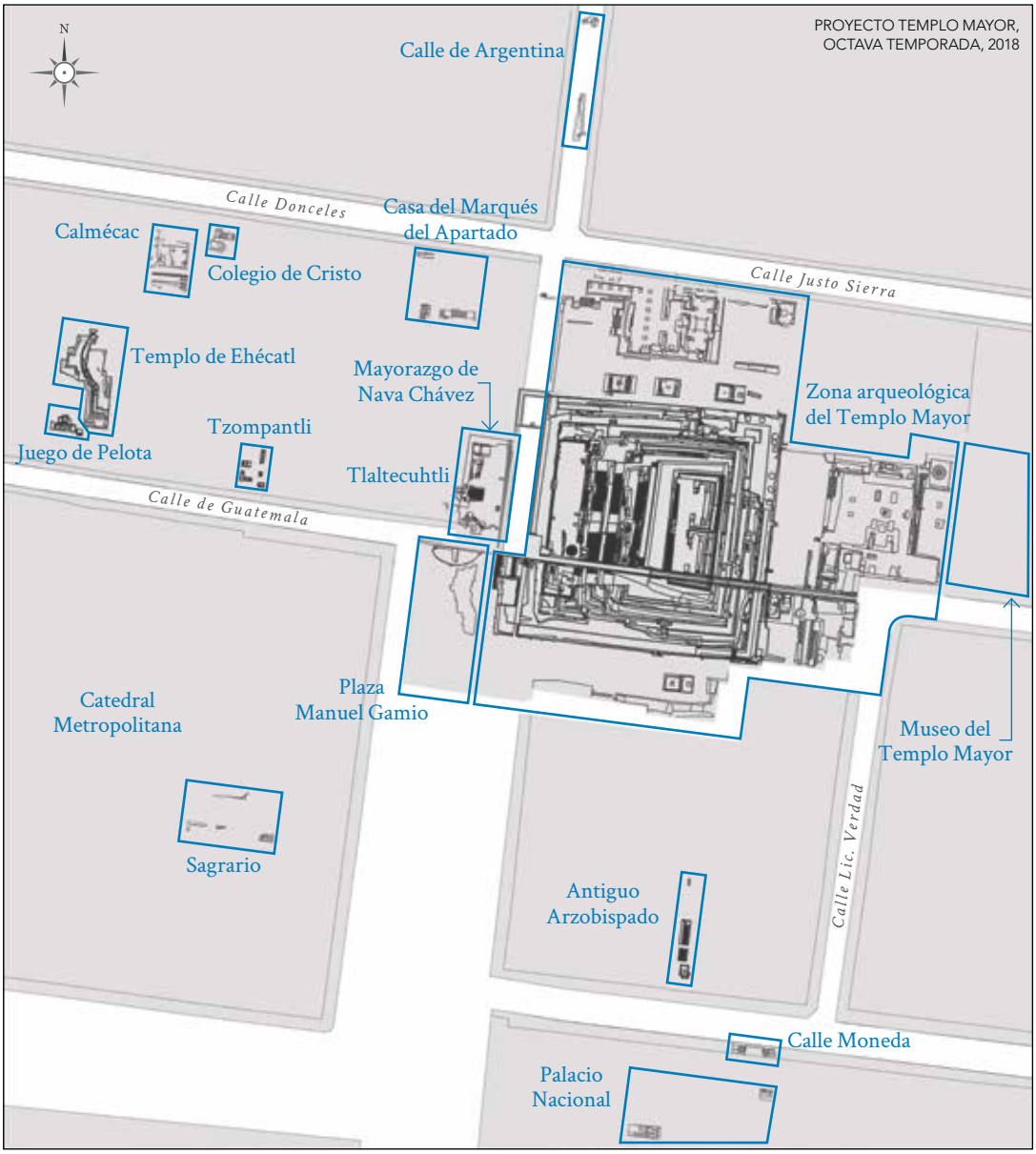

Plano de las principales áreas excavadas a lo largo del tiempo en el primer cuadro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Elaborado por Michelle De Anda a partir de los levantamientos topográficos con estación total de los equipos de Saburo Sugiyama y Leonardo López Luján. Proyecto Templo Mayor, 2018.

DIBUJO: CORTESÍA PROYECTO TEMPLO MAYOR

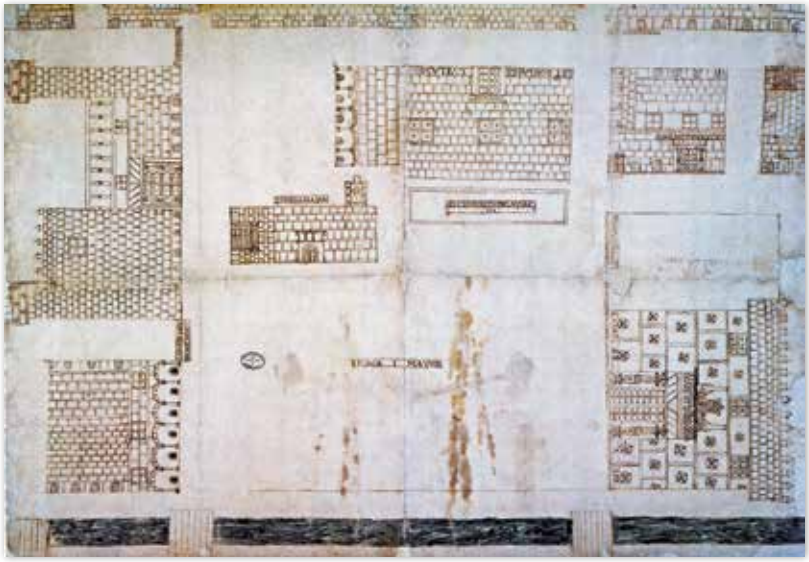

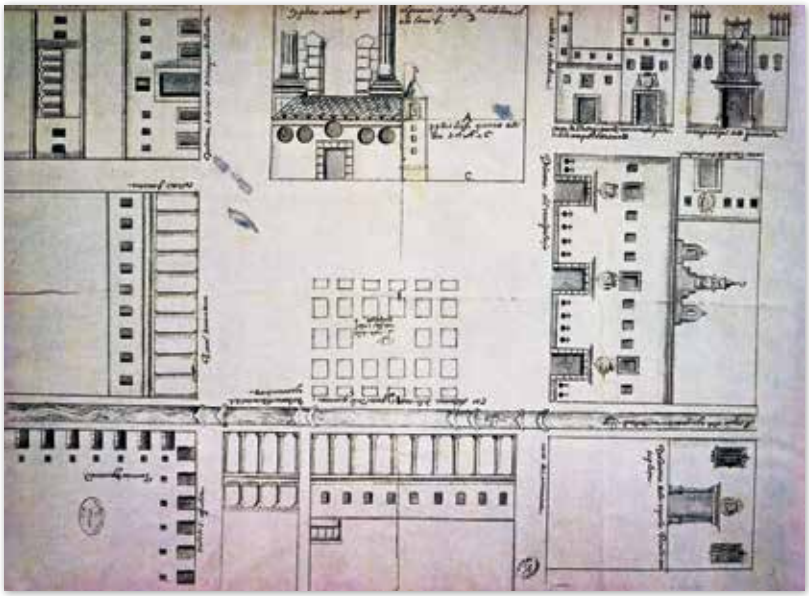

Arriba: Plaza Mayor de México, anónimo, circa 1562-1566, Archivo General de Indias. *Abajo*: "Plano de la Plaza de la Ciudad de México y de los edificios y calles á ella cercanos". Francisco Guerrero, ca. 1596, Archivo General de Indias, Sevilla.
TOMADO DE LOMBARDO,1997, DIGITALIZACIÓN: RAÍCES; DIGITALIZACIÓN: RAÍCES

del orden cósmico, así como el trasunto divino en el mundo de los humanos, pues ahí se articulaban lo alto, lo medio y lo bajo con los cuatro rumbos del universo, representados éstos por las cuatro calzadas principales de la ciudad. En el plano político y económico, el recinto materializaba el poder centralizado y absoluto: alrededor suyo giraban como satélites los habitantes de los barrios de la isla, luego los de los asentamientos ribereños del lago y, más allá, los de las provincias tributarias que enviaban periódicamente materias primas y manufacturas a Tenochtitlan.

En el contexto global de la urbe, el recinto sagrado estaba completamente circundado por espacios profanos. Con él colindaban, la extensa plaza del *tianquiztli* y las casas reales de Axayácatl y Motecuhzoma. De manera similar a lo que podemos observar hoy en la Ciudadela de Teotihuacan, una ancha plataforma enmarcaba el recinto de Tenochtitlan por sus cuatro costados, la cual se interrumpía en tres o cuatro ocasiones para conformar los accesos principales. Se ha estimado que este inmenso espacio ceremonial alcanzaba poco más de 12 ha de extensión, comprendidas éstas entre las actuales calles de San Ildefonso y Luis González Obregón al norte, Licenciado Verdad al este, Monte de Piedad y República de Brasil al oeste, y los Patios Marianos del Palacio Nacional al sur.

En el interior del recinto había decenas de edificios religiosos de todas las dimensiones y fisonomías imaginables: masivas pirámides coronadas por capillas, plataformas rituales, oratorios, aposentos sacerdotales, templos-escuela, palizadas que exhibían los cráneos-trofeo, tarimas donde descansaban los monolitos para la inmolación y el ofrecimiento de sangre y corazones humanos, manantiales y otras réplicas de la geografía sagrada, canchas de juego de pelota y almacenes donde las armas adquirían poder sagrado, edificios todos ellos separados entre sí ya por amplias plazas, ya por patios diminutos.

Éstos eran los escenarios fundamentales del complejísimo culto estatal, patrocinado por el supremo gobierno para propiciar a poderosas divinidades como Huitzilopochtli, Tláloc, Tezcatlipoca, Ehécatl-Quetzalcóatl y Xipe Tótec. Se intentaba con ello alcanzar el bien de todos los fieles que moraban en Tenochtitlan y en sus comunidades dependientes, así como el éxito bélico y el agrícola del imperio. Dicho culto estaba supeditado preponderantemente al *xiuhpohualli* o ciclo agrícola de 365 días, aunque también se realizaban numerosas actividades litúrgicas que estaban pautadas por el *tonalpohualli* o ciclo adivinatorio de 260 días. Y, más allá de la regular marcha de los calendarios, el Estado también auspiciaba fastuosas ceremonias con motivo de las exequias reales y nobiliarias, la entronización de los gobernantes, el reconocimiento de los soberanos aliados de la *excan tlahtoloyan*, la llegada de los ejércitos triunfantes y el desfile de los cautivos que serían convertidos en alimento para los dioses. En sentido análogo, tanto el estreno de los

monolitos sacrificiales como la edificación y continua ampliación de los templos piramidales requerían de solemnidades, de holocaustos y del enterramiento de ricas ofrendas. Finalmente, no debemos olvidar que en el recinto se realizaban ceremonias en las que se pedía el cese de las funestas desgracias enviadas por los dioses para castigar a los seres humanos: las catástrofes agrícolas, las hambrunas, las epidemias, las erupciones volcánicas y los terremotos…

Segunda instantánea: la capital novohispana y la concepción de su traza original

Al visitar el recinto sagrado, los españoles fueron los últimos testigos del fervor religioso del pueblo mexica. Presenciaron allí danzas y cantos inacabables, sacrificios humanos, oblaciones de incienso y alimentos, plegarias desesperadas y mortificaciones rituales, ceremonias todas cuyo profundo sentido nunca consiguieron descifrar, pero que los horrorizaron. En ausencia de Hernán Cortés, los recién llegados dieron comienzo a las hostilidades al tender una emboscada y masacrar a los devotos precisamente en el interior del recinto. A partir de ese fatídico suceso de la veintena de *tóxcatl*, los días de Tenochtitlan estarían contados...

En agosto de 1521, tras un largo asedio, el último reducto de los mexicas cayó en manos de los europeos. El asentamiento insular, víctima de los obuses y del fuego, ofrecía en los días posteriores a la última batalla un paisaje asolado y en extremo desolador. Su ocaso no sólo significaba la caída del imperio mesoamericano más poderoso del Posclásico Tardío, sino que marcaba el final de la vida autónoma de las sociedades indígenas del Centro de México. Como era de esperarse, los conquistadores pronto se entregarían a la tarea de borrar toda huella del pasado prehispánico y construir su propia versión de la historia.

Hacia enero o febrero del año siguiente y ya en calidad de gobernador y capitán general de la Nueva España, Cortés tomó la controvertida decisión de fundar sobre las ruinas de Tenochtitlan el centro neurálgico de lo que sería la colonia más próspera del poderío imperial español. Ordenó, en consecuencia, la destrucción sistemática de los templos y de las imágenes de los vencidos. Actuaba entonces de manera muy diferente a como lo habían hecho sus coterráneos durante la reconquista de la península ibérica. Allá, por lo común, no habían osado echar por tierra las mezquitas y las sinagogas más notables. A pesar de su sonada intolerancia religiosa, los españoles las conservaron, muchas veces acondicionándolas radicalmente para su propia liturgia. Sin duda, este respeto se debía a la relativa proximidad existente entre el cristianismo, el islamismo y el judaísmo, pero sobre todo a que los templos recién apropiados habían sido erigidos bajo concepciones arquitectónicas que no les eran demasiado ajenas a los vencedores. En contraste, al llegar al Nuevo Mundo los españoles encontraron una arquitectura religiosa que obedecía a prácticas muy distintas a las suyas. Unos edificios tan incomprensibles como inútiles para la mentalidad

Centro de la ciudad de México, 1753. Francisco Orozco Manrique de Lara.
DIGITALIZACIÓN: RAÍCES

y los usos hispanos sólo podían tener como destino una rápida demolición. Así, en un breve lapso el recinto sagrado de Tenochtitlan fue arrasado, paradójicamente, por las manos indígenas que durante casi doscientos años lo habían construido. Con las piedras "demoniacas" del Templo Mayor se levantaría la primera catedral y las sedes de las autoridades civiles coloniales, símbolos inequívocos de la indisoluble dominación militar y espiritual.

En aquel momento clave de nuestra historia, para planificar lo que a la postre se convertiría en la ciudad europea más pujante de ultramar, fue designado el hábil geómetra y alarife Alonso García Bravo, quien se había destacado poco tiempo atrás en la costa del Golfo construyendo una efectiva palizada de defensa en Pánuco y un fuerte en la Villa Rica. En el cumplimiento de su nuevo encargo, el extremeño concibió un núcleo urbano conocido como "la traza", donde residirían los españoles y cuyos linderos corresponden aproximadamente con las actuales calles de Apartado y Perú al norte, la Santísima al este, San Juan de Letrán al oeste y San Jerónimo al sur. En torno a ese espacio central y en una suerte de *apartheid*, se asentarían los indígenas en los antiguos cuadrantes urbanos de Tenochtitlan, ahora bautizados como San Sebastián, Santa María, San Juan y San Pablo.

Además, García Bravo crucificó el Templo Mayor al extender y hacer que se intersectaran las cuatro grandes calzadas que confluían en tiempos prehispánicos hasta los accesos del recinto sagrado. Creó así el *cardus maximus* de la ciudad que corría de norte a sur sobre las actuales arterias de República de Argentina, Seminario y José María Pino Suárez, y el *decumanus maximus*, que lo hacía de este a oeste a lo largo de las modernas calles de República de Guatemala y Tacuba. A continuación, estableció los límites de la Plaza Mayor tomando como base la después llamada "acequia real" y las fachadas de los dos principales palacios mexicas. Estos últimos le servirían igualmente como directrices para trazar calles y manzanas: las Casas Viejas de Axayácatl para las del occidente y las Casas Nuevas de Motecuhzoma para las del oriente.

Concluida la planificación, Cortés comenzó a repartir solares a fines de 1523, tarea ésta de la que poco después se haría cargo el propio Cabildo. A cada español se le otorgó un solar por haber contribuido en la cruzada de conquista y otro más como nuevo vecino de la ciudad. Se tiene noticia de que cada uno medía entre 39.5 y 41.7 m por lado, lo que significa una superficie de 1 560 a 1 739 metros cuadrados. Obviamente, los terrenos más codiciados eran aquellos que estaban próximos a la Plaza Mayor, los cuales eran asignados a los individuos con méritos elevados y de las confianzas de Cortés. La toma de posesión se hacía ante un escribano y varios testigos: los nuevos propietarios debían recorrer el solar de un extremo a otro, amén de arrojar piedras y cortar yerba en señal de posesión. A partir de ese instante, contraían la obligación de levantar las viviendas

Arriba: Planta y demostración de cómo estaba la plaza mayor de esta Ciudad de México…, ca. 1760. Anónimo. Dibujo a tinta y acuarela. *Abajo:* Plaza mayor remodelada por órdenes del virrey Francisco Cajigal de la Vega. Anónimo, sin título, *ca.* 1760. Tinta y acuarela.
TOMADOS DE LOMBARDO, 1997. DIGITALIZACIÓN: RAÍCES

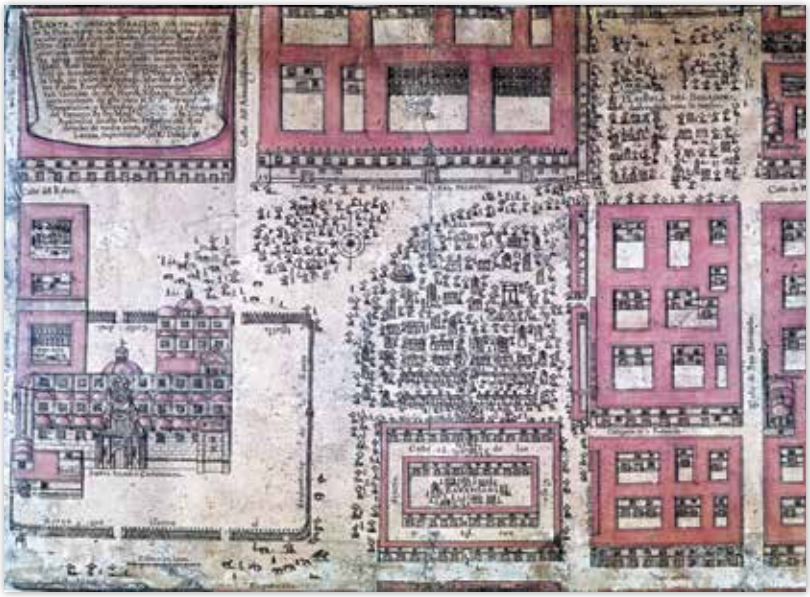

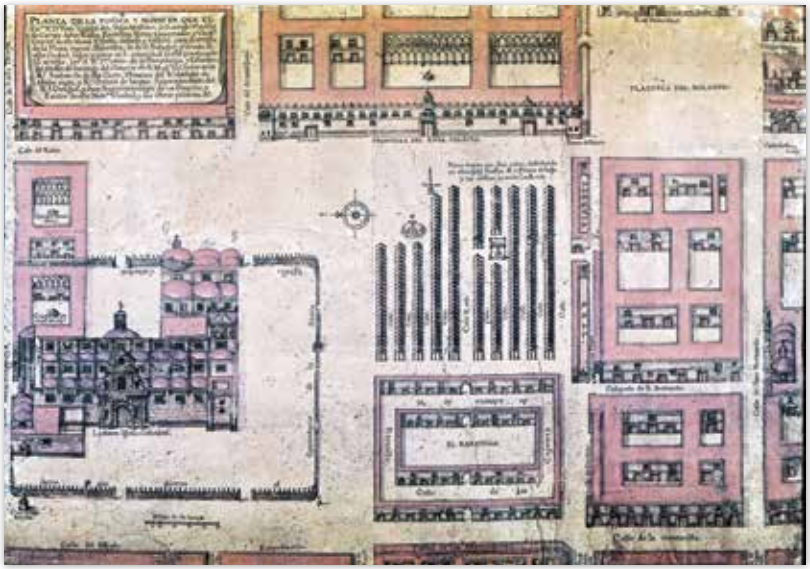

que, en aquellos tiempos, tenían un aspecto severo y estaban dotadas de elementos defensivos como muros espesos, torretas y almenas...

Tercera instantánea: la capital moderna y la extraña vocación de sus espacios

En el medio milenio transcurrido desde la aniquilación de Tenochtitlan y la inmediata refundación cortesiana, el ahora llamado "Centro Histórico" ha transmutado su rostro en incontables ocasiones. Hoy lo experimentamos una vez más, primordialmente a resultas de la excavación sistemática del recinto sagrado prehispánico y de la subsecuente revaloración de este espacio urbano que hasta hace poco sufría de un inusual descuido. Pero su suerte cambió al quedar concatenados seis acontecimientos cruciales: el hallazgo del monolito de la selénica Coyolxauhqui en febrero de 1978; la decisión, un mes más tarde, de organizar un proyecto científico de gran envergadura para exhumar por completo la pirámide principal del imperio mexica; la declaración del viejo casco urbano como "zona de monumentos históricos" en 1980; la apertura a la visita pública del Templo Mayor y los adoratorios aledaños en 1982; la inauguración de su espectacular museo de sitio en 1987, y, a fines de ese mismo año, la inclusión de toda el área en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Con el paso del tiempo, tal sinergia ha impulsado a los gobiernos federal y local –arropados por la iniciativa privada y la sociedad civil– a emprender acciones encaminadas a la remodelación de edificios y monumentos artísticos e históricos; el remozamiento de calles, plazas y mercados; la

La Plaza Mayor de la Ciudad de México, Juan Antonio Prado, 1767. Óleo sobre tela.
FOTO: MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

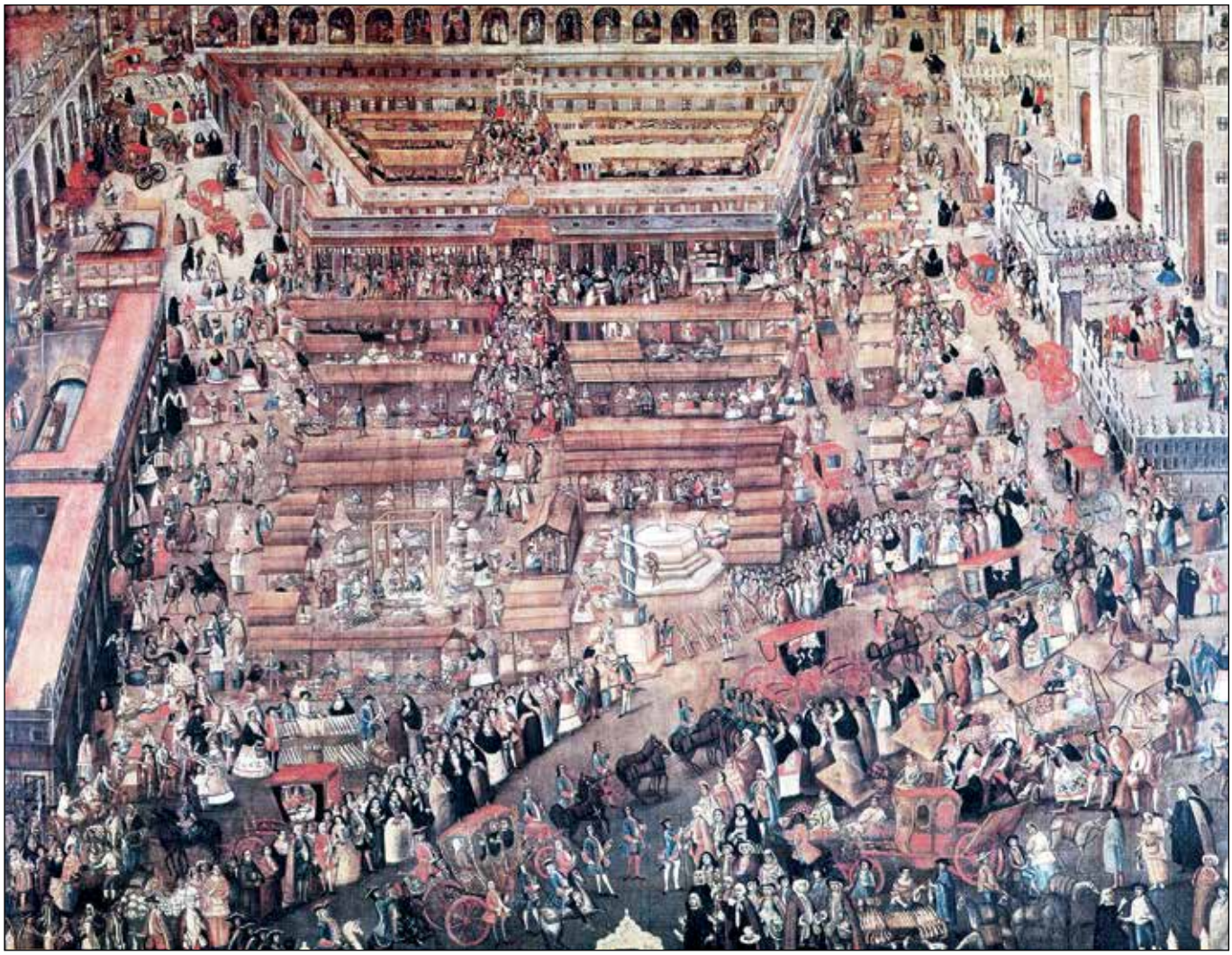

Arriba: Vista de la Plaza Mayor de México, reformada y hermoseada por disposición del Exmo. Sr. Virrey Conde de Revilla Gigedo en el año de 1793. Anónimo. Dibujo a tinta. *Abajo: Vista de la Plaza de México nuevamente adornada para la estatua equestre de nuestro augusto monarca reynante Carlos IV*, 1796. Dibujo de Rafael Jimeno y Planes, grabado de José Joaquín Fabregat.

DIGITALIZACIÓN: RAÍCES; TOMADO DE LOMBARDO, 1997, DIGITALIZACIÓN: RAÍCES

renovación de redes de agua potable, drenaje, electricidad y telefonía; la sustitución de mobiliarios urbanos, y la inhibición de un comercio informal que había convertido el espacio público en territorio de la delincuencia organizada y las clientelas políticas. En forma simultánea, muchos inmuebles subutilizados o convertidos en bodegas han vuelto a acoger a familias de todos los niveles socioeconómicos, repoblándose y revitalizándose el área. Inclusive, han retornado las instituciones educativas de nivel superior y proliferado en torno a ellas flamantes recintos museísticos y centros culturales.

En un periodo relativamente breve, propios y extraños han atestiguado cómo el Centro Histórico ha vuelto a ser un sector no sólo visitable, sino disfrutable. De manera aún más trascendental, han visto cómo ha recobrado su condición de *lieu de mémoire* en los términos planteados por el historiador francés Pierre Nora, es decir, de lugar que ha logrado escapar del olvido y al cual la colectividad ha hecho objeto de sus remembranzas compartidas, confiriéndole significados que, aunque siempre cambiantes, están próximos a sus más caros afectos y emociones.

Obviamente, no toda la gente que asiste a este singular escenario –de manera ya excepcional, ya cotidiana– está al tanto de su complejísima historia, compuesta por una superposición de experiencias humanas que en no pocas ocasiones han cambiado el destino de la nación entera. Muchos transeúntes ni siquiera imaginan que, justo por debajo de sus pies, subyace un intrincado palimpsesto urbano, una sucesión vertical de vestigios materiales que son el reflejo imperfecto de un largo devenir. Por ello, para contrarrestar dicho desconocimiento, se han instalado por doquier "ventanas arqueológicas", suerte de miraderos hacia el pasado que permiten atisbar desde la superficie la profundidad espacial de las sucesivas ocupaciones y, he ahí lo maravilloso, vislumbrar además su profundidad temporal: ruinas sobre ruinas sobre ruinas de capitales que han regido los destinos de sus respectivos mundos.

El financiamiento y la manutención de estas ventanas arqueológicas, ubicadas ya al aire libre o en el interior de inmuebles históricos, ha recaído en muy variadas instituciones públicas y privadas, aunque siempre asesoradas por el INAH a través de su Programa de Arqueología Urbana. Éste, fundado por el profesor Eduardo Matos Moctezuma en 1991 y hoy brillantemente encabezado por el arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez, ha establecido como uno de sus objetivos fundamentales exhumar antiguos pisos, muros, escalinatas y demás restos arquitectónicos para exhibirlos a los viandantes a través de dicho recurso museográfico. Este número especial de *Arqueología Mexicana* da cuenta de ello.

Antes de concluir, quisiéramos referirnos a una curiosa constante revelada por las ventanas arqueológicas a la luz de los documentos históricos. De manera reiterada, se constata lo que pudiéramos bautizar como una "vocación secular de los espacios urbanos", o sea, una continuidad de las funciones a las cuales han sido consagra-

dos determinados predios. En algunos casos, la coincidencia entre usos del pasado y del presente es claro fruto del azar, pero en otros parece evidente la intencionalidad. En este último sentido, los ejemplos más ostensibles son el Zócalo y el Palacio Nacional.

El primero es un cuadrángulo inusitadamente anchuroso, de cuyas bellas perspectivas rara vez gozamos debido a que por regla general está invadido por carpas y tendidos que lo despojan de toda dignidad. Su espesa "plancha" de concreto cubre la Plaza Mayor novohispana, ciclópeo espacio multifuncional que alojó durante largo tiempo "la Pila" (la fuente ochavada con un tazón de bronce que Luis de Velasco envió desde Perú), "el Pirámide" (la columna con el busto de Fernando VI), "el Parián" (fábrica de cal y canto donde se vendían toda suerte de mercaderías, principalmente de Asia), la picota, la horca y centenares de puestos semifijos. Más abajo, si hacemos caso del mapa publicado en Nüremberg en 1524 como ilustración a la *Segunda carta de relación* de Cortés, se encontraría la *Platea* de Tenochtitlan, la cual era una dilatada área a cielo abierto que contenía un par de edificaciones y seguramente albergaba un *tianquiztli*.

De manera concomitante, nuestro Palacio republicano fue también –aunque con un piso menos– el de nuestros dos imperios decimonónicos, además de la principal sede de gobierno del periodo colonial y el epicentro político de la más gloriosa cabecera de la Triple Alianza. Sus corredores sirvieron de solución de continuidad al poder absoluto de los *tlatoque* tenochcas, los virreyes españoles y los presidentes mexicanos, puente que con lucidez examina Octavio Paz en *Postdata*. Por si fuera poco, la parte trasera del Palacio Nacional encierra hoy un plácido vergel de plantas mexicanas, algunas de ellas cactáceas, el cual evoca tanto el jardín botánico fundado por el aragonés Martín Sessé y el extremeño Vicente Cervantes a fines del siglo XVIII, como el área arbolada que, de acuerdo con el plano cortesiano, engalanaba la *Domus Don Muteczuma*. En fechas recientes, Israel Elizalde ha descubierto que, según el mismo plano, los laboratorios de los biólogos del INAH que estudian los restos de fauna recuperados en excavaciones arqueológicas se encuentran casualmente sobre el *Domus animalium,* es decir, el mal llamado "zoológico de Moctezuma".

Pudiéramos llevar las cosas al límite en busca de otros ejemplos de continuidad en el uso del suelo, por más que sean simples casualidades. En este tenor, habría que señalar que encima del Calmécac –el templo-escuela de la nobleza de Tenochtitlan– se yergue en la actualidad el edificio del Centro Cultural de España en México; que los aposentos de uno de los Telpochcalli –los templos-escuela de los plebeyos– fueron sepultados primero por el inmueble de la Real Universidad de México y luego por los de la Fundación Cultural Herdez y la UNAM, y que el Teucalco –la cámara del tesoro heredado por el *tlatoani* de sus antepasados, sito en las Casas Viejas de Axayácatl– soporta encima la mole barroca del Monte de Piedad, mejor conocido como el "banco de los pobres". Bajo esta perspectiva, solamente habría que hacer votos para que el Museo del Chocolate, que será inaugurado en un futuro próximo sobre el antiguo Tzompantli, respete la tradición vendiendo en su tienda golosinas en forma de calavera...

Agradecimientos
Una parte de este texto fue retomada de *Fundación Herdez, una restauración ejemplar* (D.R. ©Fundación Herdez, A.C., México, 2015). Agradecemos la generosidad de Azucena Suárez de Miguel y Raúl Barrera Rodríguez.

Leonardo López Luján. Doctor en arqueología por la Université de Paris Nanterre y director del Proyecto Templo Mayor, INAH.

Para leer más...

ALCOCER, Ignacio, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, IPGH, México, 1935.
BENÍTEZ, José R., *Alonso García Bravo: planeador de la ciudad de México y su director de obras públicas,* Compañía de Fomento y Urbanización, México, 1933.
FERNÁNDEZ, Miguel Ángel, *El marco del encuentro*, Smurfit Cartón y Papel, México, 1990.
LÓPEZ AUSTIN, Alfredo, y Leonardo López Luján, *Monte sagrado-Templo Mayor*, INAH/UNAM, México, 2009.
_____, "State Ritual and Religion in the Sacred Precinct of Tenochtitlan", en D.L. Nichols y R. Rodríguez-Alegría (coords.), *The Oxford Handbook of the Aztecs*, Oxford University Press, Nueva York, 2017, pp. 605-621.
LÓPEZ LUJÁN, Leonardo, "El Proyecto Templo Mayor (1991-2017): recuento de cinco lustros de actividades", en E. Matos y P. Ledesma Bouchan (coords.), *Templo Mayor: Revolución y estabilidad*, INAH, México, 2017, pp. 35-57.
MARQUINA, Ignacio, *El Templo Mayor de México*, INAH, México, 1960.
MIER Y TERÁN ROCHA, Lucía, *La primera traza de la Ciudad de México, 1524-1535*, 2 vols., FCE, México, 2005.
TOUSSAINT, Manuel (ed.), *Información de méritos y servicios de Alonso García Bravo, alarife que trazó la ciudad de México*, UNAM, México, 1956.
TOVAR DE TERESA, Guillermo, *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*, 2 vols., Fundación Cultural Televisa, México, 1991.
VALERO DE GARCÍA LASCURAIN, Rita, *La ciudad de México-Tenochtitlán: su primera traza 1524-1534*, Jus, México, 1991.

arqueología MEXICANA

EDICIÓN ESPECIAL 79

arqueologiamexicana.mx

Ventanas arqueológicas

en el Centro Histórico de la Ciudad de México

Los vestigios de la antigua Tenochtitlan y de la capital novohispana bajo la ciudad actual

Un recorrido por 17 inmuebles con 42 ventanas con restos prehispánicos o coloniales:

TEMPLO MAYOR, PALACIO NACIONAL, CATEDRAL METROPOLITANA, MUSEO NACIONAL DE LAS CULTURAS…

$ 80

SECRETARÍA DE CULTURA
Secretaria
María Cristina García Cepeda

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Director General
Diego Prieto

EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V.
Presidente
Sergio Autrey Maza

ARQUEOLOGÍA MEXICANA

Directora María Nieves Noriega de Autrey
Editor Enrique Vela
Jefe de Redacción Rogelio Vergara
Editor Gráfico Fernando Montes de Oca
Investigación iconográfica Daniel Díaz
Archivo de imagen José Cabezas Herrera
Asistencia de diseño Carlos Alfonso León
Asistente editorial Ana Cecilia Espinoza
Fotógrafos Carlos Blanco, Gliserio Castañeda García, Boris de Swan, Héctor Montaño, Marco Antonio Pacheco, Jorge Pérez de Lara, Oliver Santana, Melitón Tapia, Agustín Uzárraga

Comité Científico-Editorial Sergio Autrey Maza, Alfredo Barrera Rubio, Ann Cyphers, María de la Luz Gutiérrez Martínez, Leonardo López Luján, Eduardo Matos Moctezuma, María Nieves Noriega, Xavier Noguez, Nelly M. Robles García, María Teresa Uriarte Castañeda, Gabriela Uruñuela Ladrón de Guevara

Consejo de Asesores Ricardo Agurcia Fasquelle, Anthony Andrews, Bárbara Arroyo, Juan José Batalla Rosado, Elizabeth Boone, Johanna Broda, David Carballo, David Carrasco, Luis Jaime Castillo, Robert Cobean, Ma. José Con, Ximena Chávez Balderas. Véronique Darras, Davide Domenici, William L. Fash, Gary M. Feinman, Rebecca González Lauck, Nikolai Grube, Norman Hammond, Kenneth Hirth, Peter Jiménez, Sara Ladrón de Guevara, Miguel León-Portilla, Alfredo López Austin, Luis Alberto López Wario, Diana Magaloni, Linda Manzanilla, Simon Martin, Dominique Michelet, Katarzyna Mikulska, Mary E. Miller, Luis Millones, Lorena Mirambell, Joseph B. Mountjoy, Carlos Navarrete, Jesper Nielsen, Guilhem Olivier, Ponciano Ortiz, Edith Ortiz Díaz, Jeffrey R. Parsons, Grégory Pereira, Hans Prem, Rosa Reyna Robles, José Rubén Romero, Maricarmen Serra Puche, Peter Schmidt, Ronald Spores, Ivan Šprajc, Barbara Stark, David S. Stuart, Saburo Sugiyama, Javier Urcid, Elisa Villalpando, Marcus Winter

Consejo Científico Fundador Joaquín García-Bárcena, Alejandro Martínez Muriel, Alba Guadalupe Mastache Flores, Enrique Nalda

Arqueología Mexicana es una revista escrita por profesionales de la arqueología, la historia, la antropología, la lingüística y otras ciencias afines. Todas las contribuciones son arbitradas por pares.
ISSN 0188-8218

EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V.

Directora General María Nieves Noriega de Autrey
Director General Adjunto Miguel Autrey Noriega
Ventas de publicidad Ana Lilia Ibarra, Gerardo Ramírez, César Vázquez
Circulación María Eugenia Jiménez, Jesús M. Govela
Representante legal Angelina Cué
Información, ventas y suscripciones Tel. 5557-5004, Exts. 5120 y 2061, 01800-4724237
suscripciones@raices.com.mx
Correspondencia Editorial Raíces, Rodolfo Gaona 86, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C. P. 11200, México, D.F., Tel. 5557-5004, Fax 5557-5078 y 5557-5004, Ext. 5163
contacto@arqueologiamexicana.mx

EDICIÓN ESPECIAL
Abril de 2018, núm. 79

Arriba: Sagrario de la Catedral Metropolitana. *Abajo:* Templo del Sol, decorado con un disco solar; está debajo del Sagrario.
Fotos: Oliver Santana, Boris de Swan / Raíces

© *Arqueología Mexicana* es una publicación bimestral editada y publicada por Editorial Raíces / Instituto Nacional de Antropología e Historia. Editora responsable: María Nieves Noriega Blanco Vigil. Certificado de Licitud de Título núm. 7593, Certificado de Licitud de Contenido núm. 5123, expedidos en la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la Secretaría de Gobernación. Registro postal núm. PP 09-0151, autorizado por Sepomex. Registro núm. 2626 de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Reserva de uso de título núm. 1938-93. ISSN 0188-8218. Preprensa e impresión: Servicios Profesionales de Impresión, S.A. de C.V., Mimosas núm. 31, Col. Santa María Insurgentes, C.P. 06430, México, D.F., tel. 5117-0100. Distribución en la Ciudad de México: Unión de Voceadores y Expendedores del D.F., Despacho Guillermo Benítez Velasco, Av. Morelos 76, Col. Juárez, Ciudad de México, C.P. 06200, tel. 5703-1001. Distribución en los estados y locales cerrados: INTERMEX, S.A. DE C.V. Lucio Blanco 435, Col. San Juan Tlihuaca, Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02400, tel. 5230-9500. La presentación y disposición en conjunto y de cada página de Arqueología Mexicana son propiedad del editor. Derechos Reservados © EDITORIAL RAÍCES, S.A. DE C.V. / INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

Unidad Verificadora 001 por la Entidad Mexicana de Acreditación, AC
Circulación auditada bajo la Norma Mexicana NMX-R-057-SCFI-2012.
Medios Impresos.
Promedio de circulación mixta certificada por Moctezuma & Asociados,
Registro No. 47, periodo: 2013.

Ventanas arqueológicas

en el Centro Histórico de la Ciudad de México

Textos: Raúl Barrera Rodríguez

Presentación: Eduardo Matos Moctezuma

Introducción: Leonardo López Luján

8
Presentación
Eduardo Matos Moctezuma

10
Ruinas sobre ruinas
El subsuelo del Centro Histórico de la Ciudad de México
Leonardo López Luján

19
Las ventanas arqueológicas del Centro Histórico de la Ciudad de México
Raúl Barrera Rodríguez

20
Tenochtitlan, lugar de tunas sobre piedra

22
De Tenochtitlan a la Ciudad de México del siglo XXI

26
Vestíbulo de acceso a la zona arqueológica del Templo Mayor

32
Templo Mayor

36
Museo del Templo Mayor

37
Autoridad del Centro Histórico

38
Casa del Marqués del Apartado

42
Calle de Argentina (Gran Basamento)

46
Museo de la Caricatura (Real Colegio de Cristo)

48
Centro Cultural de España en México

52
Espacios arqueológicos que se abrirán al público

52
El Huei Tzompantli

54
Templo de Ehécatl Quetzalcóatl

55
Juego de Pelota o Teotlachco

56
Atrio de la Catedral Metropolitana

62
Museo UNAM Hoy

66
Antiguo Palacio del Arzobispado

73
Casa de la Primera Imprenta en América

74
Palacio de la Autonomía Universitaria

78
Santa Teresa la Antigua

80
Palacio Nacional

84
Museo Nacional de las Culturas del Mundo

88
Palacio de la Escuela de la Medicina

90
Para leer más…

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente obra, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.
La reproducción, uso y aprovechamiento por cualquier medio de las imágenes pertenecientes al patrimonio cultural de la nación mexicana, contenidas en esta obra, está limitada conforme a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y la Ley Federal del Derecho de Autor; su reproducción debe ser aprobada previamente por "El INAH" y "La editorial". No se devuelven originales. No se responde por materiales no solicitados. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Hecho en México.